

SECCIÓN DIVULGACIÓN,  
REVISIÓN Y ENSAYO

---



LA CALIDAD INSTITUCIONAL COMO FACTOR DETERMINANTE DEL  
DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LOS RECURSOS NATURALES

*INSTITUTIONAL QUALITY AS A DETERMINANT FACTOR OF NATURAL  
RESOURCE-BASED ECONOMIC DEVELOPMENT*

*José Luis Medina-Bueno*

Universidad Autónoma de Madrid

[jose.medina@inv.uam.es](mailto:jose.medina@inv.uam.es)

*José Guimón de Ros*

Universidad Autónoma de Madrid

[jose.guimon@uam.es](mailto:jose.guimon@uam.es)

*Antonio Vázquez-Barquero*

Universidad Autónoma de Madrid

[vazquez-barquero@uam.es](mailto:vazquez-barquero@uam.es)

Recibido: noviembre 2019; aceptado: septiembre 2020

RESUMEN

La calidad institucional resulta fundamental para explicar las diferencias de desarrollo económico entre países ricos en recursos naturales. Sin embargo, más allá de la importancia atribuida a las instituciones, la literatura existente no aclara la forma en que influye la calidad institucional sobre los recursos naturales ni ofrece prescripciones claras con relación al tipo de instituciones necesarias para favorecer el desarrollo basado en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Este artículo presenta una revisión sistemática de la literatura sobre la importancia de la calidad institucional en los efectos de los recursos naturales no renovables sobre el desarrollo económico. Se revisa críticamente el papel de las instituciones, tratando de aclarar lo que la literatura académica ha revelado con relación al tipo de instituciones, a cómo y dónde importan. Esta revisión permite concluir que la forma en que importan las instituciones es compleja, diversa y más difusa de lo que generalmente se asume. Otra contribución del artículo consiste en indicar algunos de los retos a los que se enfrentan las investigaciones futuras para aprovechar mejor los recursos naturales a partir de la mejora de las instituciones, particularmente en los países en desarrollo.

*Palabras clave:* calidad institucional; instituciones económicas y políticas; recursos naturales; desarrollo económico.

## ABSTRACT

Institutional quality is critical in explaining differences in economic development between countries rich in natural resources. Yet, beyond the importance attributed to institutions, the existing literature neither clarifies the way in which institutional quality influences natural resources, nor offers clear prescriptions in relation to the type of institutions that are necessary in order to foster development based on a sustainable use of natural resources. This document presents a systematic review of the literature on the importance of institutional quality in the effects of non-renewable natural resources on economic development. The role of institutions is critically reviewed, trying to clarify what the academic literature has revealed in relation to which, how and where institutions matter. This review shows that the way in which institutions matter is complex, diverse and more diffuse than previously thought. Another contribution of this paper is to point out some challenges for future research in order to make better use of natural resources through institutional enhancement, particularly in developing countries.

*Keywords:* Institutional quality; economic and political institutions; natural resources; economic development.

*Clasificación JEL / JEL classification:* O13; O17; O43.

## 1. INTRODUCCIÓN

Investigadores de diferentes disciplinas asumen, en sus interpretaciones teóricas y modelos empíricos, que las instituciones constituyen una dimensión esencial para explicar el desarrollo económico, particularmente en los países de renta baja o media, que a menudo se caracterizan por entornos institucionales débiles, donde aumentan los riesgos de captura, colusión y depredación (Acemoglu et al., 2001; Rodrik et al., 2004; Vijayaraghavan y Ward, 2001). North (1990) elaboró formalmente la noción de que las instituciones son críticas para el desarrollo económico, definiéndolas como las “reglas de juego” que facilitan en una sociedad la interacción humana en la vida económica, política y social. Las instituciones incluyen reglas formales e informales que moldean la actividad económica (Leftwich y Sen, 2011; North, 1990). Las instituciones formales se refieren a las leyes y procedimientos universales, que incluyen reglamentos, acuerdos legales, estatutos, contratos y constituciones, mientras que las instituciones informales son las tradiciones, las costumbres, los sistemas de creencias, rutinas y valores.

En la economía del desarrollo, al tratar de buscar explicaciones a las diferencias de los resultados que genera la abundancia de recursos naturales, se ha prestado una creciente atención a la influencia de la calidad de las instituciones. El trabajo de Mehlum et al. (2006a) es uno de los estudios más influyentes entre los que demuestran empíricamente que la variación del desempeño económico entre países con abundantes recursos naturales depende de la calidad institucional. Este hallazgo ha sido la piedra angular de muchos análisis posteriores en relación con el papel de las instituciones en los efectos de los recursos naturales sobre el desarrollo (Cabral y Hauk, 2011; Bothhole et al., 2012). Estos estudios demuestran que la calidad institucional representa la principal variable que permite a los países ricos en recursos naturales evitar la “maldición de los recursos”; una popular tesis que implica que la abundancia de recursos naturales no siempre supone una condición favorable sino que, paradójicamente, a menudo actúa como una limitación al desarrollo económico a mediano y largo plazo (Auty, 1993; Sachs y Warner, 1995).

Si bien la literatura existente proporciona evidencia clara de que los efectos de los recursos naturales sobre el desarrollo económico dependen de la calidad institucional, rara vez se ha analizado con suficiente profundidad la importancia relativa de los distintos tipos de instituciones. Hay muchas razones para esto, pero

la diversidad y complejidad institucional son la clave, así como las dificultades de medición. Por ejemplo, los efectos de los recursos naturales en el desarrollo pueden variar significativamente al usar variables que representan el diseño institucional y variables de desempeño institucional. No está claro qué índices compuestos de calidad institucional son relevantes o, al descomponer estas medidas, qué parte impulsa más el resultado. Por otra parte, las mediciones de la calidad de las instituciones están sujetas a problemas de estimación e interpretación de los resultados. Además, la mayoría de los estudios tienden a simplificar demasiado en sus análisis las características institucionales, centrándose solo en las instituciones formales e ignorando las instituciones informales.

En consecuencia, para mejorar la comprensión del impacto de las instituciones sobre el desarrollo basado en recursos naturales, es necesario abordar la cuestión clave de qué instituciones importan, cómo y dónde. Este artículo se propone avanzar en esa dirección a través de una revisión sistemática de la literatura reciente sobre las instituciones, los recursos naturales no renovables y el desarrollo económico. El objetivo es recapacitar sobre lo que se sabe al respecto, así como detectar los sesgos y lagunas que permitan orientar la agenda de investigación futura.

## 2. METODOLOGÍA

En la primera fase de toda revisión sistemática de la literatura, resulta fundamental la selección de palabras clave para la búsqueda (Tranfield et al., 2003). Como aparece reflejado en la Tabla 1, las palabras clave elegidas se agruparon en cuatro categorías que fueron utilizadas simultáneamente para identificar las publicaciones potencialmente relevantes. Se utilizó la *Web of Science* (WOS), una de las bases de datos bibliográficas de mayor alcance internacional, que recoge las contribuciones de mayor calidad y que actualmente es la más utilizada en este tipo de revisiones (Rodrigues y Mendes, 2018). En base a estos criterios, y con un filtro cronológico desde 1990 hasta 2018, la cadena de búsqueda arrojó un total de 3.300 publicaciones en lengua inglesa, considerando solo estudios pertenecientes al dominio de investigación *Ciencias Sociales* de la *Colección Principal de WOS*.

TABLA 1. PALABRAS CLAVE SEGÚN CATEGORÍAS TEMÁTICAS

<i>Categoría</i>	<i>Palabras Clave</i>
C1: Instituciones	(Institution* OR governance OR polic*)
C2: Recursos naturales	(Natural resource* OR mineral* OR mining OR oil OR extractive sector* OR mining sector* OR extractive industr*)
C3: Crecimiento y desarrollo	(Economic growth OR economic development OR industrial development OR technological development OR sustainable development)
C4: Vinculación	(Curse OR blessing OR diversification OR link* OR innovation)

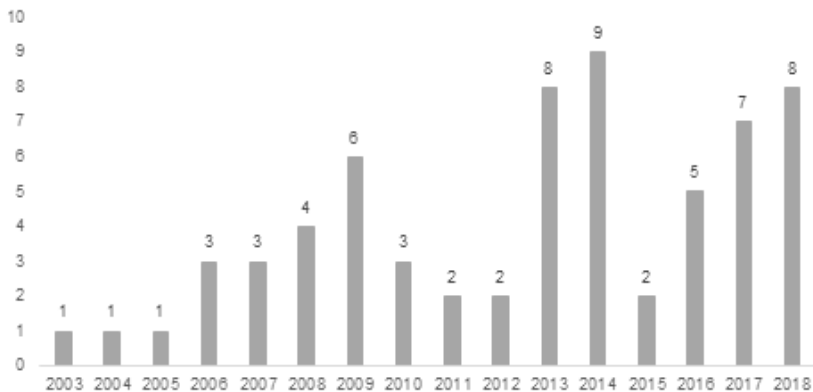
Nota: el asterisco \* permite captar el singular y plural de una palabra.

Fuente: elaboración propia.



A partir de los 3.300 documentos identificados, se llevó a cabo una selección de la muestra de publicaciones más apropiada para el presente estudio, teniendo en cuenta los siguientes criterios de elegibilidad: que el análisis aborde los recursos naturales no renovables; que contenga explicaciones institucionales; que las instituciones sean interpretadas como un factor crítico en la gestión de los recursos naturales; y que el factor institucional sea tratado como un mecanismo causal o de interacción con los recursos naturales. Este proceso de criba redujo sustancialmente el número de artículos, llegando a una muestra de 53 artículos que cumplieron con los criterios mencionados. En una segunda fase, se amplió la muestra incorporando otros 16 artículos que no aparecieron en la búsqueda inicial, pero que fueron citados en ellos y reunían los mismos criterios de pertenencia. Como resultado, se obtuvo una muestra de 69 publicaciones. Tras una lectura íntegra de estos artículos, se excluyeron cuatro debido a que trataban el factor institucional de manera tangencial. Por lo tanto, la muestra final se redujo a un total de 65 artículos publicados entre 2003 y 2018 (Figura 1). Aunque existen varios estudios sobre el tema anteriores a 2003, no cumplieron con los criterios de elegibilidad empleados. Cabe señalar que, si bien los artículos provienen de una amplia variedad de publicaciones, cinco revistas concentran cerca de 40 por ciento de la muestra: *Energy Economics*, *Environment and Development Economics*, *Journal of Development Economics*, *Resources Policy* y *World Development*.

FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ARTÍCULOS POR AÑO DE PUBLICACIÓN



Fuente: elaboración propia.

### 3. REVISIÓN CRÍTICA DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE

El 71 por ciento de la muestra corresponde a artículos basados en métodos cuantitativos y el resto a estudios cualitativos. Dentro de los estudios cuantitativos, casi todos utilizan modelos estadísticos multivariantes, pero

con diferentes métodos de estimación e indicadores para medir las variables. En cuanto a los trabajos cualitativos, predominan los estudios de caso y las discusiones conceptuales. La mayoría de los trabajos son estudios macro (87%), mientras que los enfoques meso o micro son menos comunes. En lo que respecta a los territorios, los estudios se centran generalmente en América Latina, África y Asia Oriental. A continuación, analizamos de forma sistemática los principales resultados de estos artículos, diferenciando entre los que aportan evidencias cuantitativas y aquellos que utilizan métodos cualitativos.

### 3.1. EVIDENCIAS CUANTITATIVAS: TIPOS DE INSTITUCIONES Y RETOS DE MEDICIÓN

#### 3.1.1. INSTITUCIONES ECONÓMICAS

La mayoría de los estudios consideran instituciones como el estado de derecho, la corrupción y la calidad de gobierno. Estas dimensiones institucionales, a menudo denominadas “instituciones económicas” (Elbadawi y Soto, 2015; O’Reilly y Murphy, 2017), tienden a ser estadísticamente significativas para explicar el desarrollo económico de los países ricos en recursos naturales. Las variaciones de los efectos de los recursos naturales, sin embargo, no se limitan a este tipo de mediciones institucionales; hay variaciones incluso al descomponer tales mediciones en sus componentes principales. Por ejemplo, Boschini et al. (2013), al usar indicadores de “instituciones de derechos de propiedad”, que protegen a los ciudadanos y empresas contra la expropiación por parte del gobierno y de las élites poderosas, e “instituciones contratantes”, que permiten contratos privados entre ciudadanos, encuentran que solo las instituciones de derechos de propiedad son favorables para la gestión de los recursos naturales. Esta distinción fue hecha primero por Acemoglu y Johnson (2005), demostrando que los derechos de propiedad tienen un efecto de primer orden en el crecimiento económico a largo plazo, la inversión y el desarrollo financiero. El apoyo a los derechos de propiedad como institución económica más importante en la gestión de recursos naturales aparece también en los hallazgos de Farhadi et al. (2015), Hartwell (2016), Kim y Lin (2017) y Kolstad (2009), entre otros.

Pese a ello, no queda claro qué tipos de derechos de propiedad resultan más importantes. Las mediciones institucionales presuponen la superioridad de los derechos de propiedad privada, pero es posible que no sea siempre así (Chang, 2011). Por ejemplo, los derechos de *propiedad comunal* de los recursos con características de “bienes públicos” (Ostrom, 2007) pueden ser tan eficientes como los derechos privados en ciertos contextos. Lo mismo podría argumentarse sobre los derechos de propiedad de las *cooperativas*, que combinan los derechos de propiedad privada con los de propiedad comunal. Las experiencias en la producción de oro de las cooperativas de la minería en Bolivia, Colombia y Perú son algunos ejemplos exitosos de este tipo de derechos de propiedad (Villa et al., 2014). Asimismo, se ha demostrado



que la propiedad estatal o comunal puede ser superior para lograr la eficiencia social y el mayor crecimiento en ciertas circunstancias (Chang, 2007). Por lo tanto, no solo importa la protección de los derechos de propiedad privada para una mejor gestión de los recursos naturales, ya que depende de los tipos de derechos de propiedad que se protejan.

La evidencia empírica con respecto a otro tipo de instituciones económicas es mixta. Por ejemplo, Dietz et al. (2007) determinan que la mejora de las instituciones que reducen la corrupción lleva a mejorar el desempeño en materia de sostenibilidad en países ricos en recursos, incluso siendo más importantes que la mejora del estado de derecho. Iimi (2007), en cambio, encuentra que la calidad de las instituciones reguladoras (menos regulación y más apertura comercial) es más significativa que las instituciones de transparencia y efectividad del gobierno en la gestión de los recursos de Botswana. De hecho, la introducción de instituciones reguladoras en los países árabes (en particular en Kuwait, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos) ha permitido que en los últimos años se utilicen las reservas de petróleo en beneficio del desarrollo económico sostenible (Apergis y Payme, 2014). No obstante, en otros países africanos ricos en recursos naturales, como Nigeria y Angola, este tipo de instituciones no ha tenido un efecto positivo en el desarrollo como consecuencia de la debilidad de otros tipos de instituciones (Eregha y Mesagan, 2016). Por otro lado, algunos autores sugieren que el fortalecimiento de la gobernanza y de la rendición de cuentas es un requisito necesario para aprovechar plenamente los recursos y generar efectos positivos en la economía, pero importan solo hasta alcanzar un cierto umbral de calidad (Corrigan, 2014; El-Anshasy y Katsaiti, 2013; Kennedy y Tiede, 2013; Sarmidi et al., 2014).

Otros estudios consideran que las instituciones del sector privado son más importantes que las instituciones del sector público para la gestión de los recursos (Kolstad, 2009). Este hallazgo podría conducir a interpretar que el interés privado puede estar por encima del interés público, aunque hay que señalar que las instituciones públicas gobiernan las instituciones privadas (Hodgson, 2009). Además, la relación entre ambas no es antagónica, sino complementaria, ya que se refuerzan (o debilitan) mutuamente.

### 3.1.2. INSTITUCIONES POLÍTICAS

La literatura existente revela que las instituciones económicas expuestas en la sección anterior no son suficientes para comprender qué aspectos institucionales son más esenciales para el aprovechamiento de los recursos naturales (Andersen y Aslaksen, 2008; Brunnschweiler y Bulte, 2008). Puede interpretarse que ese tipo de instituciones son más bien indicadores del desempeño institucional (cómo han funcionado o qué han logrado) y no tanto del diseño institucional (cómo están diseñadas) (Glaeser et al., 2004). Las evidencias centradas en esto último han dado importancia, particularmente,

a mediciones del diseño constitucional que definen las reglas formales del “juego político” de un país, también llamadas instituciones políticas (Persson y Tabellini, 2003 y 2004). Asimismo, hay trabajos que interpretan el diseño institucional como una serie de instituciones “profundas” o “duraderas” de una sociedad (Persson y Tabellini, 2003; Pierson, 2004), mientras que otros consideran que son el resultado de las políticas, por lo que están en proceso de cambio (Campbell, 2004; Mahoney y Thelen, 2010). Esta distinción es central en el artículo de Brunnschweiler y Bulte (2008), quienes profundizan en las dimensiones “duraderas” y las dimensiones “cambiantes” de las instituciones, poniendo de manifiesto que ambas son fundamentales en la definición de los efectos de los recursos naturales.

Los trabajos de esta línea de investigación también ofrecen perspectivas diversas sobre el tipo de instituciones políticas. Entre las mediciones institucionales prevalecen las restricciones a los ejecutivos del gobierno, la forma de gobierno y el sistema electoral, el índice de derecho político, los niveles de control de las decisiones gubernamentales y el grado de democracia (Antonakakis et al., 2017; Bhattacharyya y Collier, 2014; Bhattacharyya y Hodler, 2010; Bhattacharyya y Hodler, 2014; Boschini et al., 2008; Elbadawi y Soto, 2015; Persson y Tabellini, 2006). Tanto Andersen y Aslaksen (2008) como Kim y Lee (2018) encuentran que es más probable que los recursos naturales sean favorables para el desarrollo económico en los países democráticos con una forma de gobierno parlamentario y con sistemas electorales mayoritarios.

Por lo tanto, la evidencia empírica disponible apunta a que los países con instituciones políticas sólidas tienen más potencial para aprovechar mejor sus recursos naturales. Sin embargo, la relación no es tan evidente y algunos autores la cuestionan. Por ejemplo, Collier y Hoeffler (2009) encuentran que en los países en desarrollo la combinación de rentas altas de recursos naturales y de sistemas democráticos abiertos ha reducido el crecimiento económico. Argumentan que la falta de controles y equilibrios en el sistema electoral perjudica la democracia. Por ello, sugieren que la forma más adecuada para los países ricos en recursos es aquella con instituciones de control y equilibrio. Papua Nueva Guinea, Chile y México son algunos ejemplos de países que tienen controles relativamente fuertes y un desempeño económico razonable. Además, la evidencia empírica indica que el grado de democracia de un país es menos importante que la medida institucional de rechazo de contratos del gobierno (Boschini et al., 2007). En teoría, cabría esperar que un país más democrático refleje mejores instituciones; no obstante, en la práctica, existen países democráticos con instituciones extractivas (e.g., México) y países autoritarios con instituciones relativamente más inclusivas (e.g., China).

La Tabla 2 muestra un detalle de los 10 estudios cuantitativos más citados abordando la relación entre las instituciones y el desarrollo basado en los recursos naturales. Como puede observarse, estos artículos analizan una variedad de instituciones económicas y políticas, utilizando distintos tipos de indicadores y bases de datos para su medición. Si bien la mayoría de estas bases de datos cubren una amplia gama de indicadores y de países, durante

periodos de tiempo relativamente largos, la objetividad de los datos no ha estado exenta de críticas (Arndt y Oman, 2006). Como señalan Kurtz y Schrank (2007: 539), los indicadores institucionales “están plagados de problemas de selección adversa y presentan sesgos profundos”. Adicionalmente, como se explica en la sección que sigue, es preciso prestar atención a las interacciones entre las variables y las cuestiones de endogeneidad. Por lo tanto, la evidencia cuantitativa sobre la relación entre instituciones y desarrollo económico basado en los recursos naturales debe manejarse con cautela.

### *3.1.3. INTERACCIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y PROBLEMAS DE ENDOGENEIDAD*

La importancia relativa de los distintos tipos de instituciones depende de variables propias de cada país: relaciones de poder, geografía, demografía, estructura económica, nivel de educación, etc. Además, diferenciar unas instituciones de otras no persigue solo centrarse en las más importantes: las características de heterogeneidad, multidimensionalidad y complejidad de los arreglos institucionales son algunas razones que aconsejan mejorar simultáneamente todos los aspectos de la calidad institucional. De hecho, las diferentes instituciones están conectadas entre sí de tal forma que las mejoras en una dimensión institucional conducen a mejoras en otras (Ostrom, 2005). Por ejemplo, si se mejoran las instituciones de regulación, en términos de orden, control o de derechos contractuales y de propiedad, esto influirá en la mejora de las instituciones de estabilidad económica.

Esta complejidad e interrelación entre instituciones da lugar a problemas de endogeneidad, relacionados con la causalidad inversa o con variables omitidas. La causalidad inversa implica que, si bien la calidad institucional afecta al desarrollo económico, los niveles de desarrollo también afectan a la calidad institucional. El problema de las variables omitidas hace referencia al hecho de que la calidad institucional se correlacione con otras variables no especificadas en los modelos econométricos. El método más habitual para corregir la endogeneidad en los estudios empíricos es la técnica de las variables instrumentales. Si bien no hay un acuerdo sobre qué variables instrumentales son las más adecuadas (Shaw et al., 2011), algunos de los factores habitualmente utilizados son la geografía, el legado colonial y la latitud o densidad de la población (Acemoglu et al., 2001; Hall y Jones, 1999; La Porta et al., 1999; Rodrik et al., 2004). Aunque queda fuera del ámbito de este artículo profundizar sobre estos problemas técnicos, es importante dejar constancia de que la endogeneidad es uno de los desafíos más serios de la investigación empírica sobre los recursos naturales y las instituciones (Antonakakis et al., 2017). Este reto se suma a los sesgos y problemas de medición señalados en la sección 3.1.2., haciendo necesario complementar la evidencia cuantitativa con estudios cualitativos que sean capaces de capturar mejor el alto grado de complejidad que caracteriza al objeto de estudio.

TABLA 2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS: INDICADORES INSTITUCIONALES Y BASES DE DATOS UTILIZADAS EN LOS DIEZ ARTÍCULOS MÁS CITADOS

	Periodo de estudio	Tipo de instituciones	Indicadores	Fuentes de datos	Citas*
Mehlum et al. (2006a)	1965-1990	Económicas	Índice de estado de derecho, índice de calidad burocrática, índice de corrupción del gobierno, índice de riesgo de expropiación, índice de rechazo gubernamental de contratos.	Sachs y Warner (1997)	695
Brunnschweiler y Bulte (2008)	1970-2000	Políticas y económicas	Régimen presidencial, reglas electorales mayoritarias, estado de derecho, efectividad del gobierno.	<i>Database of Political Institutions</i> ; Persson y Tabellini (2004); Kaufmann et al. (2005)	279
Alexeev y Conrad (2009)	1970 y 2000	Económicas	Índice de estado de derecho, índice de control de la corrupción, índice de eficacia gubernamental.	Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial (2005)	198
Bulte et al. (2005)	1970-2000	Económicas	Índice de estado de derecho, índice de efectividad del gobierno.	Kaufmann et al. (2003)	185
Brunnschweiler (2008)	1970-2000	Económicas	Voz y responsabilidad, estabilidad política y violencia, efectividad del gobierno, carga regulatoria, estado de derecho, control de la corrupción.	Kaufmann et al. (2005)	151
Boschini et al. (2007)	1975-1998	Económicas	Índice de calidad burocrática, índice de corrupción del gobierno, estado de derecho, índice de riesgo de expropiación de la propiedad privada, índice de rechazo de contratos por parte del gobierno.	Keefe y Knack (2002)	150
Atkinson y Hamilton (2003)	1980-1995	Económicas	Estado de derecho, calidad burocrática, corrupción gubernamental, riesgo de expropiación de inversiones y riesgo de rechazo de contratos por parte del gobierno.	Sachs y Warner (1997)	137
Andersen y Aslaksen (2008)	Dos periodos: 1970-1990 y 1990-2000	Políticas	Democracia presidencial, democracia parlamentaria, régimen no democrático, sistema electoral mayoritario, sistema electoral proporcional, sistema no democrático, estado de derecho.	Persson y Tabellini (2003); Persson (2005); Kaufmann et al. (2005).	60
Dietz et al. (2007)	1970-2001	Económicas	Índice de corrupción, índice de calidad burocrática, índice de estado de derecho.	Guía Internacional de Riesgo País.	57
Boschini et al. (2013)	Varios periodos, desde 1965 hasta 2005	Políticas y económicas	Índice de Guía Internacional de Riesgo de País (IGRG), índice de democracia de <i>Polity IV</i> , índice de complejidad de procedimiento, índice de formalidad en procedimientos legales para recaudar un cheque devuelto.	Guía Internacional de Riesgo País; Polity IV de Marshall y Jaggers (2002); Doing Business del Banco Mundial (2004); Djankov et al. (2003).	35

(\*) Según *Web of Science*, a 6 de septiembre de 2019.  
Fuente: elaboración propia.

## 3.2. EVIDENCIAS CUALITATIVAS: TRAYECTORIAS Y CONTEXTOS INSTITUCIONALES

### 3.2.1. *EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES*

Los métodos cualitativos permiten profundizar en los mecanismos y canales institucionales. Para algunos autores, analizar las características institucionales desde una perspectiva centrada en el proceso es fundamental para promover el desarrollo económico a partir de los recursos naturales. Así, Orihuela (2013) argumenta que la dependencia del rumbo institucional (*path dependency*) y el cambio radical o incremental de las instituciones constituyen el proceso fundamental para el desarrollo a largo plazo. Por ejemplo, siempre según Orihuela, las redes políticas han generado cambios institucionales favorables para el desarrollo basado en los recursos naturales en Chile, pero no en Perú. Tolentino y Singh (2014) ofrecen una perspectiva similar al centrarse en explicaciones desde el enfoque del institucionalismo histórico, concluyendo que las élites nacionales en Brasil han diseñado reformas institucionales selectivas, diferentes del neoliberalismo, para mejorar la gobernanza de las industrias de recursos naturales.

Otros estudios sugieren que la gestión adecuada de los recursos naturales está condicionada por la existencia de instituciones restrictivas, que empoderan a la ciudadanía y limitan la discreción del gobernante, pero la falta de estas instituciones conduce a la proliferación de instituciones inadecuadas que favorecen solo los intereses de los gobernantes (Wiens, 2014). Esta visión se complementa con la de aquellos autores que argumentan, desde una perspectiva más dinámica, que todo depende del nivel de desarrollo institucional en el momento de descubrir la riqueza natural, ya que esto condicionará la forma de aprovechar los recursos (Antonakakis et al., 2017; Khanna, 2017; Robinson et al., 2006).

Para otros autores, no es suficiente tener instituciones de participación ciudadana, que faciliten la supervisión y control, y los equilibrios de las rentas de los recursos, sino que es necesario consolidar las instituciones de redistribución del poder y de los ingresos para evitar la monopolización por parte de las élites dominantes (Amundsen, 2014). Estas proposiciones aparecen respaldadas en los trabajos de Mehlum et al. (2006a y 2006b) y Robinson et al. (2006), que subrayan que las instituciones más relevantes son aquellas que promueven la rendición de cuentas y la competencia estatal, así como las instituciones que promueven la eficiencia del sector privado. Este tipo de instituciones, como destacan Kolstad y Wii (2009: 5321), “reducen la posibilidad o atracción de favoritismo y permiten actuar en el interés público general”. En otras palabras, son instituciones inclusivas que aumentan la imparcialidad.

En la práctica se puede encontrar una variedad de experiencias que ayudan a ilustrar la configuración de instituciones bajo estas premisas. En algunos casos, como en Brasil y Chile, el dominio persistente de la propiedad estatal en la industria extractiva, a través de las empresas públicas Petrobras y Codelco,

respectivamente, se ha explicado por cambios graduales a través del reemplazo institucional, lo que ha ido acompañado de altos niveles de crecimiento económico, en ambos países durante la década de 2000 (Orihuela, 2013; Tolentino y Singh, 2014). En el caso de Brasil, si bien hay recientes cambios institucionales importantes en el sector petrolero (tales como aumentar la participación estatal en los contratos petroleros, crear una nueva empresa pública y establecer un fondo social nacional para el desarrollo), deben interpretarse como cambios incrementales, más que radicales, en el marco regulatorio (Tolentino y Singh, 2014). Estas transformaciones, marcadas por las reformas del mercado con mayor presencia de estructuras de propiedad pública de los recursos, han caracterizado también los marcos institucionales de varias economías de Asia Oriental (Chang, 2007). Sin embargo, los cambios institucionales dotando de mayor poder a las empresas públicas no han resultado favorables en otros países, como Argelia, Irán o Venezuela (Karl, 1997).

En otros casos, los marcos institucionales han evolucionado para configurar otras estructuras de propiedad de los recursos y de sistemas tributarios eficientes, que han logrado resultados favorables en términos de progreso económico. En Noruega, por ejemplo, si bien se privatizó la empresa petrolera más importante del país en 2001, el Estado mantiene una participación significativa en la propiedad de todos los proyectos petroleros activos (Holden, 2013). Otro caso es el de Botswana, donde el gobierno ostenta el 50 por ciento de las acciones de la empresa Debswana, una de las principales productoras de diamantes del mundo (Iimi, 2007). Tanto en Noruega como en Botswana, estos cambios institucionales han estado basados en instituciones democráticas y de transparencia, aunque son grandes las diferencias entre ambos países.

El establecimiento de fondos petroleros proporciona también importantes lecciones de configuración institucional en la gestión de los recursos. Por ejemplo, los éxitos del Fondo Permanente de Alaska y del Fondo de Pensiones Gubernamentales Globales de Noruega se atribuyen (i) a la presencia de instituciones preexistentes sólidas y (ii) al diseño institucional que ha permitido que estos fondos tengan una gestión independiente de las decisiones políticas (Torvik, 2011; van der Ploeg y Venables, 2012). Cabe también destacar que la estrategia de inversión de estos fondos se ha basado en la reinversión de las rentas (o regalías) generadas con los recursos naturales en nuevas industrias, actividades y tecnologías que permitan diversificar la economía hacia actividades más innovadoras y sostenibles. Además, estos fondos han sido caracterizados como mecanismos institucionales clave en la prevención de desequilibrios macroeconómicos (Sánchez et al., 2015; Mohaddes y Raissi, 2017). Varios países con instituciones iniciales débiles (como Chad, Angola y Nigeria) se han inspirado en los diseños institucionales de estos fondos, pero no han logrado los resultados esperados. En el caso de Angola, se “estableció un fondo petrolero en 2008. Pero en 2013, el hijo del presidente Dos Santos fue nombrado jefe de la junta directiva, y su hija fue nombrada directora de

la petrolera Nacional Sonangol en 2016" (Torvik, 2018: 89). En otros casos, donde la existencia de instituciones iniciales ha sido sólida, como en Alberta (Canadá), el diseño institucional del fondo petrolero no ha sido suficientemente robusto como para cumplir sus objetivos (Torvik, 2011).

En resumen, estas experiencias internacionales plantean resultados mixtos y ponen en evidencia que el análisis cualitativo se enfrenta también a una serie de retos metodológicos difíciles de superar. En primer lugar, es probable que el establecimiento de fondos en países con marcos institucionales débiles no funcione (Humphreys y Sandbu, 2007). A ello se puede añadir que la necesidad de invertir las rentas de los recursos para mejorar las condiciones básicas en los países en desarrollo es más fuerte que la de establecer un fondo para fomentar la innovación o la diversificación económica. En segundo lugar, lo que se considera un marco institucional eficiente en un país no significa que también lo sea en otros países. De forma más amplia, un conjunto de instituciones similares no necesariamente produce los mismos resultados y, viceversa, contextos institucionales diferentes pueden producir similares resultados. En realidad, resulta muy complejo inferir qué tipos de diseños institucionales son los más adecuados cuando los entornos y estructuras institucionales son diferentes. Tercero, desde una perspectiva dinámica, algunas instituciones pueden ser adecuadas en una etapa de desarrollo de un país, pero dejan de serlo en otras etapas. La literatura existente rara vez ha explorado los marcos institucionales bajo esta perspectiva, y hay pocos estudios que traten de explicar las condiciones que conducen a una evolución institucional adecuada para la gestión de los recursos. Finalmente, es importante señalar que centrarse en marcos institucionales nacionales es insuficiente, y muchas veces erróneo, para explorar los diferentes mecanismos que han permitido a algunos países basar su desarrollo en la explotación de los recursos naturales. En este sentido, las instituciones informales y el contexto territorial son fundamentales en la caracterización del marco institucional de un país, cuestiones que se abordan con mayor detalle en los apartados siguientes.

### *3.2.2. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES INFORMALES*

Las instituciones informales raramente se han tenido en cuenta a la hora de analizar la relación entre instituciones, recursos naturales y desarrollo económico, lo cual puede atribuirse a las dificultades de medición. En efecto, la informalidad implica que este tipo de instituciones no se pueden observar fácilmente, y menos aún medirse. Entre los pocos trabajos que se han aventurado a considerar las instituciones informales destaca Lawer et al. (2017), cuyos resultados apuntan a que los intereses y juegos de poder de las organizaciones locales tradicionales y la cultura tradicional de obediencia han determinado la forma de usar los recursos mineros en la región de Krobo en Ghana. Por otra parte, Hinojosa (2013) sugiere que la legislación consuetudinaria relevante para la organización interna de la comunidad y

para las relaciones con las empresas mineras depende, en gran medida, de los derechos de propiedad.

Si bien las instituciones informales muchas veces se consideran insuficientes o “sustitutos incompletos” de las instituciones formales (Keefer y Shirley, 2000: 97), el éxito de estas últimas en el desarrollo económico solo se logra si se basan en instituciones informales previamente establecidas (Williamson, 2009). De aquí que sea importante destacar la existencia de derechos de propiedad claramente definidos (De Soto, 2000) para fortalecer instituciones informales, como la confianza, la transparencia y las relaciones horizontales entre empresas mineras y el resto de los actores locales. Esto es crucial para garantizar un funcionamiento adecuado de las redes de empresas y facilitar sus relaciones con los actores políticos y sociales (Vázquez-Barquero, 2018), así como para fortalecer la gestión de los recursos comunes (Ostrom, 1990).

Desde el enfoque institucionalista, se ha reiterado que las instituciones informales, como la cultura (Tabellini, 2010), la historia (De Blasio y Nuzzo, 2010) y el capital social (Putnam, 1993), importan tanto como las instituciones formales. Ambos tipos de instituciones conforman una compleja red de relaciones, incorporando valores sociales y culturales, que condiciona la dinámica económica y define las estrategias de los actores locales para hacer frente a los desafíos globales (Vázquez-Barquero y Rodríguez-Cohard, 2016).

Sin embargo, la relación entre la calidad de las instituciones informales y el aprovechamiento de los recursos naturales raramente se ha examinado empíricamente debido a las dificultades de medición. Tampoco se ha avanzado significativamente en la construcción de modelos teóricos sobre esta relación. De hecho, no existe un claro consenso con relación a los tipos de instituciones informales que son los más críticos a la hora de aprovechar los recursos naturales. Esto sugiere que analizar el papel de las instituciones informales en el proceso de desarrollo de los territorios con abundantes recursos es extremadamente complejo y requiere de nuevos enfoques cualitativos basados en el análisis histórico y comparativo de las experiencias internacionales, más que en el estudio de casos individuales.

### 3.2.3. LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Para comprender cómo y dónde importan las instituciones en la relación entre los recursos naturales y el desarrollo económico es necesario ir más allá de las propiedades de dichas instituciones. En este sentido, Orihuela (2018) considera que no es suficiente con reconocer cierto tipo de instituciones, sino que hay que entender mejor cómo las instituciones interactúan en lugares concretos y en momentos específicos. Esto requiere un diálogo académico interdisciplinario para comprender cómo la forma en que se despliegan los mecanismos de “maldición” (o “bendición”) de los recursos puede variar con las especificidades contextuales (Ostrom, 2007). Es decir, la interacción entre los recursos naturales y las instituciones está sujeta a diferentes



contextos históricos y espaciales. A partir de ejemplos históricos en los países latinoamericanos, Orihuela (2018) establece que el desarrollo basado en recursos puede ser tanto positivo como negativo en cualquier país rico en recursos y en cualquier momento determinado. Los territorios rentistas y periféricos con abundantes recursos experimentan el desarrollo de los recursos de diferentes maneras, de forma que “ni las consecuencias del desarrollo de los recursos ni las instituciones con las que interactúan son las mismas en todo el espacio nacional” (Orihuela, 2018: 158). En efecto, la importancia de las instituciones depende en gran medida de las características del territorio.

No hay duda de que el contexto territorial es fundamental a la hora de aprovechar los recursos, pero es todo un desafío establecer pautas para desarrollar instituciones eficientes, teniendo en cuenta la diversidad territorial. Más aún si se entiende que el territorio no es simplemente un lugar que alberga recursos (naturales y humanos), sino que funciona como un agente de transformación donde las empresas y actores interactúan para desarrollar la economía y la sociedad (Vázquez-Barquero y Rodríguez-Cohard, 2016). Además, es necesario superar los problemas operacionales de las instituciones informales en el ámbito territorial (Ji et al., 2014; Libman, 2013; Rodríguez-Pose, 2013), así como buscar formas de mejorar el entorno institucional en los territorios pobres en términos socioeconómicos, pero ricos en recursos naturales, comprendiendo profundamente las condiciones institucionales locales y el tipo de instituciones necesarias o más viables según las características de cada territorio.

En definitiva, no existen reglas únicas sobre el tipo de instituciones que son “mejores” para una buena gestión de los recursos naturales, sino que depende de las características del territorio y del momento histórico. Por ejemplo, la literatura permite identificar ciertas diferencias en función del nivel de desarrollo de cada país. En los países desarrollados, cobran una importancia especial las instituciones ligadas a las políticas de libre comercio, a las políticas monetarias y a las políticas regulatorias (Arezki y van der Ploeg, 2010; Dietsche, 2018; Sobel, 2017). No obstante, en los países en desarrollo, particularmente en las economías de renta baja o de renta media baja, las reformas de las instituciones relacionadas con la estructura legal, los derechos de propiedad y el tamaño del gobierno son de primer orden, tanto como las instituciones informales. Por ello, podría resultar imposible hacer una reforma institucional del sector de la minería si fuera incompatible con el sistema de creencias o normas consuetudinarias del territorio donde se desarrollan los recursos.

#### 4. HACIA UNA NUEVA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

La revisión crítica de la literatura existente nos permite sugerir un conjunto de líneas de investigación en las que sería conveniente incidir en el futuro. En primer lugar, desde la perspectiva de los estudios cuantitativos, sería crucial

mejorar las mediciones institucionales para dotarlas de mayor objetividad y de mayor capacidad para identificar la importancia relativa de los distintos tipos de instituciones. Resultaría especialmente importante mejorar las mediciones de calidad institucional para evitar sesgos políticos y la asunción de que la calidad institucional es relativamente constante a lo largo del tiempo. Dado que los efectos de la calidad institucional suelen ser perceptibles generalmente a largo plazo, las investigaciones deben avanzar en el diseño de mediciones institucionales que permitan obtener información durante largos periodos históricos y diferenciar entre distintos tipos de instituciones económicas y políticas, formales e informales.

En segundo lugar, desde un enfoque evolutivo, un desafío importante es desentrañar cómo el desarrollo basado en los recursos naturales crea diferentes marcos institucionales y hace que estos se transformen en el tiempo. Avanzar en este tipo de análisis dinámicos ayudaría no solo a comprender mejor las diferencias entre países ricos en recursos con tipos de instituciones diferentes, sino también a comprender las diferencias entre territorios dentro de un país en particular y a lo largo del tiempo. Asimismo, como se ha señalado en la sección 3.2.3., la literatura sugiere que el tipo de instituciones más importantes para explicar los resultados económicos obtenidos de los recursos naturales depende del nivel de desarrollo económico del país. Esta es una línea de investigación que debería retomarse en estudios futuros ya que las instituciones y el contexto de desarrollo son cruciales para el progreso de cada territorio.

En tercer lugar, atendiendo a la dimensión territorial, se torna fundamental seguir desarrollando estudios de caso que rastreen los tipos de instituciones que incentivan las economías de aglomeración y la diversificación económica en los contextos locales donde se llevan a cabo las actividades que utilizan los recursos naturales. Esto contribuiría a comprender la alta variabilidad en los patrones de desarrollo territorial basado en los recursos naturales, una cuestión crucial que hasta la fecha se ha omitido prácticamente en la literatura académica.

En cuarto lugar, sería de especial relevancia avanzar en el estudio de las instituciones que permiten invertir las rentas de los recursos para lograr una mayor diversificación económica y un desarrollo más inclusivo. En particular, ¿qué mecanismos institucionales permiten que las rentas de los recursos naturales produzcan capital humano y físico y reduzcan las desigualdades de capital entre territorios de minería y no minería? ¿Qué papel juegan las instituciones locales en la redistribución de las rentas de los recursos para el desarrollo humano? ¿Qué instituciones son relevantes para hacer que las rentas de los recursos generen más innovación y ayuden a hacer la economía menos dependiente de los recursos naturales?

Finalmente, se observa que todavía se presta poca atención desde el enfoque institucional a los aspectos socio-ambientales del sector de recursos naturales. Si bien la literatura reconoce que la utilización de los recursos conlleva problemas medioambientales, agrícolas, de derechos humanos, y otros conflictos, rara vez se encuentran estudios que enfatizan los tipos de instituciones que participan en la reducción o intensificación de estos problemas. Por lo tanto, es esencial investigar las dimensiones que configuran una red de instituciones y la gobernanza en el

sector de recursos naturales, que van desde las empresas hasta el gobierno, para así lograr un desarrollo sostenible, y no solo un mayor crecimiento económico a corto plazo. En particular, las consideraciones medioambientales están cobrando una importancia creciente durante los últimos años ante la evidencia de los efectos negativos del cambio climático, lo cual afecta de manera especial a cualquier modelo de desarrollo basado en la utilización de los recursos naturales ligados a los combustibles fósiles como el petróleo, el gas y el carbón. ¿Cómo pueden adaptarse los países ricos en recursos naturales a un nuevo modelo basado en las energías renovables? ¿Qué implicaciones tiene para la reforma institucional de dichos países a corto, medio y largo plazo?

## 5. CONCLUSIONES

La revisión sistemática de la literatura desarrollada en este trabajo permite reforzar la idea de que las instituciones son un factor crítico para comprender la relación entre los recursos naturales y el desarrollo económico, pero también desvela una serie de limitaciones en la literatura existente. Por un lado, gran parte de la evidencia cuantitativa confirma la importancia de la calidad institucional al usar diferentes métodos de medición de las instituciones, pero sujeto a sesgos de medición y problemas de endogeneidad. Por otro lado, la forma en que importan las instituciones es más compleja, diversa y difusa de lo que aparece reflejado en la literatura existente. La complejidad institucional se refiere a la variedad de instituciones, canales y dimensiones que explican los rendimientos económicos en el uso de los recursos naturales. Las conclusiones que se pueden extraer de la literatura existente son que (i) la calidad institucional es crucial para la gestión de los recursos naturales, (ii) las instituciones que importan van más allá del estado de derecho, la transparencia y la calidad de gobierno, sobre todo cuando las instituciones informales juegan un papel importante en el desarrollo a largo plazo, y (iii) los arreglos institucionales no son homogéneos o de “talla única”, sino que dependen del contexto y de las características estructurales de cada país y región. La agenda de investigación propuesta en la sección 4 permitiría mejorar nuestra comprensión de la compleja relación entre instituciones, recursos naturales y desarrollo económico, así como ofrecer recomendaciones políticas que sirvan para guiar la reforma institucional de los países ricos en recursos naturales.

## REFERENCIAS

- Acemoglu, D. y Johnson, S. (2005): “Unbundling Institutions”, *Journal of Political Economy*, 113 (5), 949-995.
- Acemoglu, D., Johnson, S. y Robinson, J. (2001): “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”, *American Economic Review*, 91 (5), 1369-1401.

- Alexeev, M. y Conrad, R. (2009): "The Elusive Curse of Oil", *The Review of Economics and Statistics*, 91 (3), 586-598.
- Amundsen, I. (2014): "Drowning in Oil: Angola's Institutions and the Resource Curse", *Comparative Politics*, 46 (2), 169-189.
- Andersen, J. y Aslaksen, S. (2008): "Constitutions and the Resource Curse", *Journal of Development Economics*, 87 (2), 227-146.
- Antonakakis, N., Cunado, J., Filis, G. y Gracia, F. (2017): "Oil Dependence, Quality of Political Institutions and Economic Growth: A Panel VAR Approach", *Resources Policy*, 53 (C), 147-163.
- Apergis, N. y Payne, J. (2014): "The Oil Curse, Institutional Quality, and Growth in MENA Countries: Evidence from Time-Varying Cointegration", *Energy Economics*, 46 (C), 1-9.
- Arezki, R. y van Der Ploeg, F. (2010): "Trade Policies, Institutions and the Natural Resource Curse", *Applied Economics Letters*, 17(15), 1443-1451.
- Arndt, C. y Oman, C. (2006): *Uses and Abuses of Governance Indicators*, Organization for Economic Cooperation and Development, Paris.
- Atkinson, G. y Hamilton, K. (2003): "Savings, Growth and the Resource Curse Hypothesis", *World Development*, 31 (11), 1793-1807.
- Auty, R. M. (1993): *Sustaining Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*, Routledge, London.
- Bhattacharyya, S. y Hodler, R. (2010): "Natural Resources, Democracy and Corruption", *European Economic Review*, 54 (4), 608-621.
- Bhattacharyya, S. y Hodler, R. (2014): "Do Natural Resource Revenues Hinder Financial Development? The Role of Political Institutions", *World Development*, 57 (C), 101-113.
- Bhattacharyya, S. y Collier, P. (2014): "Public Capital in Resource Rich Economies: Is there a curse?", *Oxford Economic Papers*, 66 (1), 1-24.
- Boschini, A., Pettersson, J. y Roine, J. (2007): "Resource Curse or Not: A Question of Appropriability", *Scandinavian Journal of Economics*, 109 (3), 593-617.
- Boschini, A., Pettersson, J. y Roine, J. (2008): "The Constitutional Channels of the Resource Curse", *Thematic Session*, No. 8, 449-456.
- Boschini, A., Pettersson, J. y Roine, J. (2013): "The Resource Curse and its Potential Reversal", *World Development*, 43 (C), 19-41.
- Bothhole, T., Asafu Adjaye, J. y Carmignani, F. (2012): "Natural Resource Abundance, Institutions and Tax Revenue Mobilisation in Sub Sahara Africa", *South African Journal of Economics*, 80 (2), 135-156.
- Brunnschweiler, C. N. (2008): "Cursing the Blessings? Natural Resource Abundance, Institutions, and Economic Growth", *World Development*, 36 (3), 399-419.
- Brunnschweiler, C. N. y Bulte, E. H. (2008): "The Resource Curse Revisited and Revised: A Tale of Paradoxes and Red Herrings", *Journal of Environmental Economics and Management*, 55 (3), 248-264.
- Bulte, E., Damania, R. y Deacon, R. (2005): "Resource Intensity, Institutions, and Development", *World Development*, 33 (7), 1029-1044.

- Cabrales, A. y Hauk, E. (2011): "The Quality of Political Institutions and the Curse of Natural Resources", *The Economic Journal*, 121 (5), 58-88.
- Campbell, J. (2004): *Institutional Change and Globalization*, Princeton University Press, Princeton.
- Chang, H. J. (2011): "Institutions and Economic Development: Theory, Policy and History", *Journal of Institutional Economics*, 7 (4), 473-498.
- Chang, H. J. (2007): *State-owned Enterprise Reform*, National Development Strategies Policy Notes, New York.
- Collier, P. y Hoeffler, A. (2009): "Testing the Neocon Agenda: Democracy in Resource-Rich Societies", *European Economic Review*, 53 (3), 293-308.
- Corrigan, C. (2014): "Breaking the Resource Curse: Transparency in the Natural Resource Sector and the Extractive Industries Transparency Initiative", *Resources Policy*, 40 (1), 17-30.
- De Blasio, G. y Nuzzo, G. (2010): "Historical Traditions of Civicness and Local Economic Development", *Journal of Regional Science*, 50 (4), 833-857.
- De Soto, H. (2000): *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*, Basic Books, New York.
- Dietsche, E. (2018): "Political Economy and Governance"; en Addison, T. y Alan, R. (2018): *Extractive Industries: The Management of Resources as a Driver of Sustainable Development*, Oxford University Press, London.
- Dietz, S., Neumayer, E. y De Soysa, I. (2007): "Corruption, the Resource Curse and Genuine Saving", *Environment and Development Economics*, 12 (1), 33-53.
- Ei-Anshasy, A. y Katsaiti, M. (2013): "Natural Resources and Fiscal Performance: Does Good Governance Matter?", *Journal of Macroeconomics*, 37 (C), 285-298.
- Elbadawi, I. y Soto, R. (2015): "Resource Rents, Institutions, and Violent Civil Conflicts", *Defence and Peace Economics*, 26 (1), 89-113.
- Eregba, P. y Mesagan, E. (2016): "Oil Resource Abundance, Institutions and Growth: Evidence from Oil Producing African Countries", *Journal of Policy Modeling*, 38 (3), 603-619.
- Farhadi, M., Islam, M. y Moslehi, S. (2015): "Economic Freedom and Productivity Growth in Resource-rich Economies", *World Development*, 72 (C), 109-126.
- Glaeser, E., La Porta, R., Lopez-De-Silanes, F. y Shleifer, A. (2004): "Do Institutions Cause Growth?", *Journal of Economic Growth*, 9 (3), 271-303.
- Hall, R. E. y Jones, C. I. (1999): "Why do Some Countries Produce So Much More Output Per Worker than Others?", *Quarterly Journal of Economics*, 114 (1), 83-116.
- Hartwell, C. (2016): "The Institutional Basis of Efficiency in Resource-rich Countries", *Economic Systems*, 40 (4), 519-538.
- Hinojosa, L. (2013): "Change in Rural Livelihoods in the Andes: Do Extractive Industries Make Any Difference?", *Community Development Journal*, 48 (3), 421-436.
- Hodgson, G. (2009): "On the Institutional Foundation of Law: The Insufficiency of Custom and Private Ordering", *Journal of Economic Issues*, XLIII (1), 143-166.

- Holden, S. (2013): "Avoiding the Resource Curse the Case Norway", *Energy Policy*, 63 (C), 870-876.
- Humphreys, M. y Sandbu, M. (2007): "The Political Economy of Natural Resource Funds"; en Humphreys, M., Sachs, J. y Stiglitz, J. (2007): *Escaping the Resource Curse*, Columbia University Press, Nueva York.
- limi, A. (2007): "Escaping from the Resource Curse: Evidence from Botswana and the Rest of the World", *IMF Staff Papers*, 54 (4), 663-699.
- Ji, K., Magnus, J. y Wang, R. (2014): "Natural Resources, Institutional Quality, and Economic Growth in China", *Environmental and Resource Economics*, 57 (3), 323-343.
- Karl, T. L. (1997): *The Paradox of the Plenty: Oil Booms and Petro-States*, University of California Press, Berkeley.
- Kaufmann, D., Kraay, A. y Mastruzzi, M. (2005): "Governance Matters IV: Governance Indicators for 1996–2004", *World Bank Policy Research Working Paper, No. 9424*.
- Kaufmann, D., Kraay, A. y Mastruzzi, M. (2003): *Governance Matters III: Governance Indicators for 1996–2002*, World Bank, Washington D.C.
- Keefer P. y Shirley, M. (2000): "Formal versus Informal Institutions in Economic Development"; en Ménard, C. (2000): *Institutions, Contracts and Organizations*, Edward Elgar, Cheltenham.
- Keefer, P. y Knack, S. (2002): "Polarization, Politics, and Property Rights: Links between Inequality and Growth", *Public Choice*, 111 (1-2), 127-154.
- Kennedy, R. y Tiede, L. (2013): "Economic Development Assumptions and the Elusive Curse of Oil", *International Studies Quarterly*, 57 (4), 760-771.
- Khanna, A. (2017): "Revisiting the Oil Curse: Does Ownership Matter?", *World Development*, 99 (C), 214-229.
- Kim, C. S. y Lee, S. (2018): "Regime Types, Ideological Leanings, and the Natural Resource Curse", *Constitutional Political Economy*, 29 (1), 1-19.
- Kim, D. H. y Lin S. C. (2017): "Natural Resources and Economic Development: New Panel Evidence", *Environmental and Resource Economics*, 66 (2), 363-391.
- Kolstad, I. (2009): "The Resource Curse: Which Institutions Matter?", *Applied Economics Letters*, 16 (4), 439-442.
- Kolstad, I. y Wiig, A. (2009): "It's the Rents, Stupid! The Political Economy of the Resource Curse", *Energy Policy*, 37 (12), 5317-5325.
- Kurtz, M. y Schrank, A. (2007): "Growth and Governance: Models, Measures, and Mechanisms", *Journal of Politics*, 69 (2), 538-554.
- La Porta, R., Lopez-de-Silanes, F., Shleifer, A. y Vishny, R. (1999): "The Quality of Government", *Journal of Law, Economics and Organization*, 15 (1), 222-278.
- Lawer, E. T., Lukas, M. C. y Jørgensen, S. H. (2017): "The Neglected Role of Local Institutions in the 'Resource Curse' Debate. Limestone Mining in the Krobo Region of Ghana", *Resources Policy*, 54 (C), 43-52.
- Leftwich, A. y Sen, K. (2011): "'Don't Mourn; Organize' Institutions and Organizations in the Politics and Economics of Growth and Poverty-Reduction", *Journal of International Development*, 23 (3), 319-337.

- Libman, A. (2013): "Natural Resources and Sub-national Economic Performance: Does Sub-national Democracy Matter?", *Energy Economics*, 37 (C), 82-99.
- Mahoney, J. y Thelen, K. (2010): *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency, and Power*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Mehlum, H., Moene, K. y Torvik, R. (2006a): "Institutions and the Resource Curse", *The Economic Journal*, 116 (508), 1-20.
- Mehlum, H., Moene, K., y Torvik, R. (2006b): "Cursed by Resources or Institutions?", *World Economy*, 29 (8), 1117-1131.
- Mohaddes, K. y Raissi, M. (2017): "Do Sovereign Wealth Funds Dampen the Negative Effects of Commodity Price Volatility?", *Journal of Commodity Markets*, 8 (C), 18-27.
- North, D. (1990): *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*, Cambridge University Press, New York.
- O'Reilly, C. y Murphy, R. (2017): "Do Institutions Mitigate the Risk of Natural Resource Conflicts?", *Contemporary Economic Policy*, 35 (3), 532-541.
- Orihuela, J. C. (2018): "Institutions and Place: Bringing Context Back into the Study of the Resource Curse", *Journal of Institutional Economics*, 14 (1), 157-180.
- Orihuela, J. C. (2013): "How do "Mineral-States" Learn? Path-Dependence, Networks, and Policy Change in the Development of Economic Institutions", *World Development*, 43 (C), 138-148.
- Ostrom, E. (2007): "Challenges and Growth: The Development of the Interdisciplinary Field of Institutional Analysis", *Journal of Institutional Economics*, 3 (3), 239-164.
- Ostrom, E. (2005): *Understanding Institutional Diversity*, Princeton University Press, New Jersey.
- Ostrom, E. (1990): *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press, New York.
- Persson, T. (2005): "Forms of Democracy, Policy and Economic Development", *NBER Working Paper, No. 11171*.
- Pierson, P. (2004): *Politics in Time. History, Institutions and Social Analysis*, Princeton University Press, New Jersey.
- Persson, T. y Tabellini, G. (2006): "Democracy and Development: The Devil in the Details", *American Economic Review*, 96 (2), 319-324.
- Persson, T. y Tabellini, G. (2004): "Constitutional Rules and Fiscal Policy Outcomes", *American Economic Review*, 94 (1), 25-45.
- Persson, T. y Tabellini, G. (2003): *The Economic Effects of Constitutions: What do the Data Say?* The MIT Press, Massachusetts.
- Putnam R. D. (1993): *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press, New Jersey.
- Robinson, J., Torvik, R. y Verdier, T. (2006): "Political Foundations of the Resource Curse", *Journal of Development Economics*, 79 (2), 447-468.
- Rodríguez-Pose, A. (2013): "Do Institutions Matter for Regional Development?", *Regional Studies*, 47 (7), 1034-1047.



- Rodrigues, M. y Mendes, L. (2018): "Mapping of the Literature on Social Responsibility in the Mining Industry: A Systematic Literature Review", *Journal of Cleaner Production*, 181 (1), 88-101.
- Rodrik, D., Subramanian, F. y Trebbi, F. (2004): "Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development", *Journal of Economic Growth*, 9 (2), 131-165.
- Rostow, W. (1960): *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Sachs, J. y Warner, A. (1997): "Sources of Slow Growth in African Economies", *Journal of African Economies*, 6 (3), 335-376.
- Sachs, J. y Warner, A. (1995): "Natural Resources Abundance and economic growth", *NBER Working Paper No. 5398*.
- Sánchez, A., García, J. y Del Sur, A. (2015): "Comercio internacional, materias primas y enfermedad holandesa: estudio comparativo de los efectos estáticos en Noruega y Chile", *Revista de Economía Mundial*, 39 (1), 179-200.
- Sarmidi, T., Hook, S. y Jafari, Y. (2014): "Resource Curse: New Evidence on the Role of Institutions", *International Economic Journal*, 28 (1), 191-206.
- Shaw, P., Katsaiti, M. y Jurgilas, M. (2011): "Corruption and Growth Under Weak Identification", *Economic Inquiry*, 4 (1), 264-275.
- Sobel, R. (2017): "The Rise and Decline of Nations: The Dynamic Properties of Institutional Reform", *Journal of Institutional Economics*, 13 (3), 549-574.
- Storper, M. (1997): *The Regional World: Territorial Development in a Global Economy*, Guildford Press, New York.
- Tabellini, G. (2010): "Culture and Institutions: Economic Development in the Regions of Europe", *Journal of the European Economic Association*, 8 (4), 677-716.
- Tolentino, J. y Singh, N. (2014): "Towards Post-neoliberal Resource Politics? The International Political Economy (IPE) of Oil and Copper in Brazil and Chile", *New Political Economy*, 19 (3), 329-358.
- Torvik, R. (2018): "Should Developing Countries Establish Petroleum Funds?", *The Energy Journal*, 39 (4), 85-101.
- Torvik, R. (2011): "The Political Economy of Reform in Resource Rich Countries"; en Arezki, R., Gylfason, T. y Sy, A. (2011): *Beyond the Curse: Policies to Harness the Power of Natural Resources*, International Monetary Fund, Washington D.C.
- Tranfield, D., Denyer, D. y Smart, P. (2003): "Towards a Methodology for Developing Evidence Informed Management Knowledge by Means of Systematic Review", *British Journal of Management*, 14 (3), 207-222.
- Vázquez-Barquero, A. (2018): "Constitución, desarrollo endógeno y dinámica de las instituciones", *Revista de Economía Mundial*, 48 (1), 201-220.
- Vázquez-Barquero, A. y Rodríguez-Cohard, J. (2016): "Endogenous Development and Institutions: Challenges for Local Development Initiatives", *Environment and Planning C: Politics and Space*, 34 (6), 1135-1153.
- Wiens, D. (2014): "Natural Resources and Institutional Development", *Journal of Theoretical Politics*, 26 (2), 197-221.



- World Bank (2005): *World Bank Governance Indicators 1996–2004*, World Bank, Washington D.C.
- Vijayaraghavan, M. y Ward, W. (2001): “Institutions and Economic Growth: Empirical Evidence from a Cross-National Analysis”, *Working Paper, No. 001302*.
- Villa, M., Siller, D., Piersiak, M. y Teilmann-Ibsen, S. (2014): “*Impulsando Buenas Prácticas de Minería Artesanal y de Pequeña Escala en el Contexto Latinoamericano: El Estándar de Minería Justa Fairmined*”, ARM Serie sobre la MAPE Responsable, Vol. 6.
- Williamson, C. (2009): “Informal Institutions Rule: Institutional Arrangements and Economic Performance”, *Public Choice*, 139 (3), 371-187.

